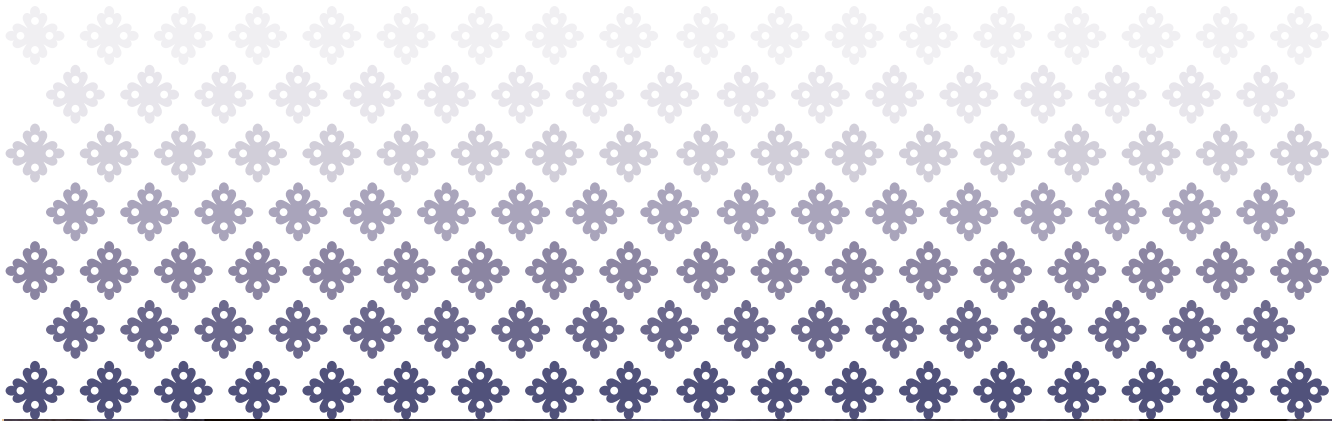


CONSTRUYENDO
Plan Zacatecas
"CONVENCIONISTAS"





Consulta este documento en:

www.convencionzacatecas.org





INTRODUCCIÓN

En un contexto marcado por profundas transformaciones globales —reconfiguración de las cadenas productivas, tensiones geopolíticas, transición energética y aceleración tecnológica—, Zacatecas no puede permanecer al margen. El propósito de este esfuerzo es incidir en el debate público estatal sobre los grandes problemas económicos, sociales, políticos y ambientales que enfrenta la entidad, así como contribuir a la construcción de un sistema integral de políticas públicas viables que permitan a Zacatecas insertarse en la transformación nacional con inteligencia y dignidad.

Aún con los avances recientes en la disminución de la pobreza y desigualdad en Zacatecas y a nivel nacional, nuestro estado arrastra rezagos históricos marcados por un bajo crecimiento económico, limitada generación de empleo formal, desigualdad persistente entre regiones, debilitamiento del tejido social y una institucionalidad que no siempre ha estado a la altura de los desafíos. A ello se suma un mundo cada vez más convulso y multipolar, donde las regiones, con liderazgos que no sepan analizar el momento actual, quedarán rezagadas en las siguientes décadas.



Este documento es resultado de un esfuerzo colectivo que, a convocatoria del diputado Alfonso Ramírez Cuéllar, incorporó a diferentes sectores y actores de la sociedad de Zacatecas y a especialistas de diversas disciplinas —economistas, maestros, sociólogos, politólogos, juristas e ingenieros— con el objetivo de ofrecer diagnósticos rigurosos y, sobre todo, propuestas concretas para ser presentadas y examinadas en una Convención estatal para analizar el estado de cosas local y articular un conjunto de Líneas de Acción Estratégicas que sean la base para confeccionar el PLAN ZACATECAS 2027-2033.

Nos planteamos como eje central conjuntar esfuerzos para formular una serie de propuestas integrales de políticas públicas capaces de revertir el pobre y errático desempeño de la economía zacatecana, fortalecer la cohesión social y abrir rutas hacia un desarrollo sustentable, incluyente, equitativo y democrático. Partimos de una premisa fundamental: aun dentro de las restricciones que impone el entorno internacional, existen márgenes de maniobra reales. México atraviesa un momento de transformación de su modelo de desarrollo y Zacatecas debe asumir un papel activo en ese proceso. No se trata de esperar soluciones externas desde el centro del país, sino de construir una estrategia propia, articulada con las dinámicas nacionales que impulsa la presidenta Claudia Sheinbaum y enriquecidas con experiencias exitosas.

Por ello, asumimos una visión integral. Los retos de Zacatecas no son aislados: la seguridad, el empleo digno, el combate a la corrupción, el cuidado del medio ambiente, la salud, la educación, la participación ciudadana y el fortalecimiento institucional forman parte de las demandas de la sociedad zacatecana. En consecuencia, las soluciones deben ser igualmente integrales, basadas en políticas públicas coherentes con una visión progresista y capaces de mejorar las condiciones materiales de las y los zacatecanos.

Hoy, Zacatecas enfrenta una disyuntiva histórica: continuar en la inercia o asumir con determinación el reto de acelerar su transformación. Este esfuerzo es una invitación a lo segundo, pues partimos de una convicción clara: la política no puede reducirse a la administración de inercias ni a la acumulación de buenas intenciones. Se requieren decisiones, instrumentos eficaces y voluntad para transformar.

Compartimos la visión impulsada por la presidenta, Claudia Sheinbaum Pardo, basada en un principio central: sin honestidad no hay transformación posible y gobernar implica erradicar la corrupción y ejercer una austeridad republicana que elimine privilegios y destine recursos a quienes más lo necesitan. El crecimiento económico solo tiene sentido si se traduce en bienestar y en una distribución más justa de la riqueza. En este modelo, el Estado debe reducir desigualdades sociales y fortalecer la democracia mediante mecanismos que permitan al pueblo evaluar y, en su caso, revocarles su mandato a los gobernantes que olvidan este principio.

Colectivo de Convencionistas



LA MUTACIÓN DEL ESCENARIO GLOBAL Y SUS REPERCUSIONES EN MÉXICO

El año 2026 enfrenta al mundo, a México y a Zacatecas, a profundas transformaciones económicas, ambientales, energéticas, sociales y geopolíticas, que configuran una crisis planetaria multidimensional cuya salida pacífica exige la sustitución de la globalización neoliberal hegemónica por Estados Unidos (E. U.) por una multipolar. En este complejo proceso de transformación planetaria, los cambios económicos se acompañan de enormes presiones comerciales, financieras e intervenciones militares y México está obligado a redefinir sus estrategias de desarrollo económico, su reinserción en la economía mundial y, Zacatecas, su posicionamiento en la economía nacional para las próximas décadas. Nuestra entidad, caracterizada durante casi cinco siglos por su integración a la economía mundial como región para la transferencia permanente de riqueza minera, y por cien años de migraciones constantes hacia el resto de México y los E. U. no puede seguir sosteniendo sus rasgos estructurales de atraso, pobreza, marginación, migraciones, violencia y destrucción de sus ecosistemas, dependiendo únicamente de los recursos federales y de las remesas de sus migrantes en Estados Unidos como apoyo a la economía estatal.



El reto para todos los sectores económicos y sociales de Zacatecas, es la construcción colectiva de un plan de desarrollo humano integral y sustentable, que sea la base para una nueva inserción en la economía nacional y mundial, a una nueva de desarrollo sectorial y regional de las cadenas de valor, con base en la educación, la ciencia, la tecnología y la cultura, capaz de generar empleo, ingresos, bienestar y sustentabilidad para toda la población, incluyendo las cientos de comunidades transnacionales en Estados Unidos.

LA INTEGRACIÓN FORZADA DE MÉXICO EN NORTEAMÉRICA

Después de la crisis de la deuda externa de México en 1982, a cambio del apoyo condicionado del FMI, del BM y de Estados Unidos, México se vio forzado a cambiar su estrategia de desarrollo nacionalista, de economía mixta y de sustitución de importaciones aplicada desde 1940, que permitió tres décadas de altas tasas de crecimiento económico a mediados del siglo pasado, para adoptar el modelo neoliberal de privatización y apertura acelerada de la economía nacional, lo que se reforzó en 1994 con la firma y puesta en marcha del Tratado de Libre Comercio de México con Estados Unidos y Canadá (TLCAN), a raíz de lo cual, en las siguientes tres décadas, la economía mexicana se deterioró por una no-política industrial subordinada a las cadenas de valor de Estados Unidos, pagando un alto costo por el desmantelamiento de sus políticas industriales y de desarrollo rural, por la pérdida de autonomía en el manejo de su política económica y en sectores estratégicos como la energía, minería, agua y otros recursos naturales, alimentación, de la banca, comunicaciones y transportes. Ese fue el legado del neoliberalismo.

En las elecciones federales de junio del año 2018, por primera vez las fuerzas progresistas arribaron al gobierno de México con el apoyo de 30 millones de votos. El nuevo titular del Poder Ejecutivo designó un representante en las negociaciones con E. U. y Canadá, atendidas desde meses atrás por el gobierno de Peña Nieto



y que estaban por terminar y darían paso al T-MEC, logrando evitar que se aprobara un capítulo que comprometía a PEMEX y a todo el sector energético. En sus primeros discursos como presidente planteó cuatro cambios importantes: recuperar la participación del Estado mexicano en la conducción de la economía nacional, en particular en los sectores estratégicos como la energía, revertir el deterioro salarial de tres décadas y la desigualdad y pobreza inherentes, así como luchar contra la corrupción y por la separación del poder económico del poder político, y el compromiso de que gobernaría bajo el principio de que “por el bien de todos, primero los pobres”. Con ello inició el abandono gradual de los principios contenidos en el llamado Consenso de Washington, que normaron la globalización neoliberal.

Durante el lapso de 2018-2024, no obstante la oposición en el Congreso de la Unión y de buena parte del Poder Judicial, el Gobierno Federal logró que el Estado mexicano recuperará la función Constitucional de participar en sectores de la economía nacional como la electricidad, los hidrocarburos y grandes obras de infraestructura como el Tren Maya y la refinería Olmeca, haciendo valer el principio constitucional de la rectoría del Estado en el desarrollo nacional; **propició un aumento del 110% en los salarios mínimos y la elevación a rango constitucional de los programas sociales a más de 20 millones de personas, decisiones que permitieron que 13.4 millones de personas salieran de la pobreza y que se fortaleciera el mercado interno.**

Los avances económicos, y en particular el fuerte aumento en el salario mínimo y en el presupuesto social para los grandes sectores de la población, explican porque Claudia Sheinbaum Pardo ganó la presidencia de México en 2024, con 36 millones de votos a favor de sus propuestas de una campaña que se centró en el compromiso de construir el segundo piso de la Cuarta Transformación (4ª T), ganando también la mayoría en el Congreso de la Unión. Esta victoria le ha permitido seguir avanzando en el desmantelamiento del neoliberalismo salvaje, fortaleciendo la regulación en las energías, en comunicaciones, en minería y en agua, en la separación del poder económico y el poder político, en incrementar el gasto social y los programas sociales a favor de los sectores más pobres, y lo más relevante, después de 42 años volver a plantear una estrategia de industrialización nacionalista de México con el Estado como su principal promotor en alianza con el sector empresarial del país.



Después de siete años de gobierno de la Cuarta Transformación en México, la presidenta Sheinbaum presentó el **Plan México** como la estrategia nacional de industrialización sustentada en un acuerdo con el sector empresarial mexicano que busca aprovechar la relocalización generada por la guerra económica de Estados Unidos con China. Este proyecto enfrenta un doble obstáculo: la estrategia de seguridad nacional del gobierno de Trump que insiste en considerar a latinoamérica como su esfera exclusiva de influencia, y la incertidumbre sobre el resultado de la revisión del T-MEC con Estados Unidos y Canadá en 2026.

El holgado triunfo de la presidenta Sheinbaum en 2024, ratificó la existencia de una amplia alianza social y política del pueblo mexicano a favor de las propuestas y compromisos del partido Morena y sus aliados, el PT y el PVEM. En lugar del dogma neoliberal de que la mejor política industrial es la que no existe, en las propuestas económicas del sexenio 2024-2030 el Plan México ocupa una posición central como nueva estrategia nacional de desarrollo industrial, impulsada por el Gobierno de México (2024-2030) para promover el crecimiento equitativo y sustentable en todas las regiones del país con una alianza con el sector empresarial nacional y todos los gobiernos estatales. Este plan significa una política industrial activa del Estado mexicano, con la meta de elevar la inversión y reindustrializar al país mediante corredores industriales, polos del bienestar y parques industriales. En esencia, el Plan México, busca aprovechar la tendencia del “nearshoring” (relocalización de las cadenas industriales de suministro hacia México) para generar empleos bien remunerados, sustituir importaciones y equilibrar el desarrollo regional.

Un componente central del Plan México es la creación de 10 corredores industriales regionales que abarcan las 32 entidades federativas. Cada corredor se especializa en ciertas industrias, alineándose con las vocaciones económicas locales para maximizar los encadenamientos productivos. Asimismo, el Plan propone establecer 100 nuevos parques industriales en todo el país para orientar y distribuir la inversión nacional y extranjera hacia donde más se necesita. Para ello se han definido cinco sectores estratégicos prioritarios para impulsar la competitividad de México en el contexto global: semiconductores-electrónica, electromovilidad (industria automotriz eléctrica), agroindustria, dispositivos médicos y servicios-tecnologías digitales. Estas industrias han sido seleccionadas por su alto potencial de crecimiento,

innovación y generación de valor agregado, con las cuales se busca incrementar las inversiones, el empleo y una reinserción en el mercado mundial con un mayor aporte en las cadenas globales de valor.

En un escenario marcado por la lucha contra la imposición arbitraria de aranceles a las exportaciones mexicanas, contra la amenazas de las deportaciones masivas y de intervención armada poniendo de pretexto los temas del tráfico de drogas, sobre todo el fentanilo y la amenaza de no ratificar el T-MEC, el gobierno de México ha empezado a reorientar gradualmente su estrategia económica hacia el fortalecimiento del mercado interno, la diversificación comercial, económica y financiera, el cambio institucional y un incremento importante de la recaudación fiscal, para reducir la dependencia económica del país vecino y avanzar en la soberanía del desarrollo nacional en las siguientes décadas como se plantea, en general, en el Plan México.

Es evidente que en buena medida el futuro de la economía mexicana depende de la revisión del T-MEC, de la estrategia neoimperial MAGA del gobierno de Estados Unidos y, de manera central, de la participación de la mayoría de los mexicanos y todas las fuerzas políticas. **Más allá de las diferencias partidarias, se debe asumir que en el centro deberá estar la lucha por la soberanía nacional, el reforzamiento de la nueva estrategia nacional de desarrollo, del Plan México, y el futuro independiente del país en el complicado escenario mundial.**



LA CIUDADANÍA ACTIVA Y EDUCADA COMO EJE CENTRAL DEL PROYECTO ZACATECAS 2027-2033

Como ya adelantamos en el capítulo anterior, Zacatecas, como el resto de los estados de México, enfrenta la incertidumbre y los retos que representa en 2026 la reestructuración económica y geopolítica de un mundo multipolar que condiciona el futuro de la economía mexicana, del Plan México y del T-MEC. Esta entidad tiene un condicionamiento adicional, el atraso, marginación y subdesarrollo centenario, por la ausencia de propuestas de desarrollo integral para el estado durante más de sesenta años, bajo la etapa sustitutiva de importaciones 1940-1982, y del modelo exportador y de las cadenas internacionales de valor del TLCAN-T-MEC 1982-2018, y lo más lamentable, la incapacidad para lograr nuestra incorporación a la 4ª T.

Frente a ese doble condicionamiento, los retos para sacar al estado de la pobreza y marginación son enormes y sólo una gran alianza que una a todos los sectores económicos, sociales y políticos de la entidad, en un proyecto de transformación colectivo. Es necesario insertarse propositivamente con una estrategia integral, sectorial y regional, con visión multidimensional en los sectores estratégicos de ese Plan, en los que tienen mayores potencialidades económicas y sociales y construyendo una nueva estrategia de articulación sectorial y regional en Zacatecas, con las nuevas políticas nacionales de infraestructura (carreteras, ferrocarriles, etc.), soberanía alimentaria, energías, ciencia, tecnología y cultura.

Educar para transforma: el profundo cambio en las escuelas zacatecanas a favor del humanismo mexicano, la ciencia y la justicia social

Los escenarios sociales del siglo XXI han impactado sin parangón la dinámica de trabajo que se desarrolla en las diversas instituciones educativas: sin duda ha mostrado efectos en la educación básica, en la educación media superior, Universidades o escuelas formadoras de docentes. Las prácticas neoliberales



han tatuado a nuestro Estado, sociedad y sector educativo por más de seis lustros, dejando una estela de parálisis institucional, pobreza, desigualdad social, desempleo, corrupción extendida e ineficacia que se traducen en magros niveles de desarrollo social y económico, aunado al poco avance en los propósitos centrales de la educación.

Provenientes de un contexto adverso hasta el año 2018, donde el síntoma principal es la presencia de un sistema educativo estatal catastrófico con alto rezago educativo pone en claro que, el faro del neoliberalismo en la educación de la entidad ha dejado profunda huella. El antecedente inmediato es un sistema educativo prácticamente desarticulado, una escuela al servicio de la clase hegemónica, que ha promovido por décadas una nueva escala de valores caracterizados por el individualismo exacerbado, la competitividad extrema, la obsesión por la eficacia, un relativismo moral y un gran conformismo social.

Ante escenarios sociales tan adversos, es urgente replantear los caminos y veredas de la educación, construir una nueva cultura escolar, un nuevo educador y un nuevo proyecto educativo que permita realmente transitar día a día en el trabajo del aula y en el contexto social y/o escolar de la rigidez a la flexibilidad, de atmósferas impersonales a relaciones de confianza y de las decisiones unilaterales a la participación amplia de la comunidad escolar que asume compromisos concretos frente a horizontes de tipo emancipador.

Así pues, revertir esta cultura neoliberal impuesta desde las élites en el poder, requiere de manera apremiante repensar los procesos educativos y sociales en nuestra entidad.

Poner a Zacatecas y a la educación en el concierto nacional de las entidades prósperas precisa en primera instancia **ATERRIZAR DE FORMA EXTENSA Y PROFUNDA LOS PRINCIPIOS DE LA CUARTA TRANSFORMACIÓN** en la totalidad del territorio estatal.

Es impostergable gestar el cambio profundo en las escuelas zacatecanas a favor del humanismo mexicano, la ciencia para todos y la justicia social. Abatir el rezago educativo histórico y trascender concepciones tradicionales de la escuela que la colocan como un espacio social poco fructífero a los fines de desarrollo comunitario y de bienestar para pasar a reconfigurar colectiva-

mente nuevas prácticas, nuevos discursos y formas de organización que den sentido de realidad a los preceptos de la Nueva Escuela Mexicana.

Urge transformar el sistema educativo en todo sentido, desde abajo y desde adentro. Articular colaborativamente con todos los protagonistas de la educación una alineación estratégica que facilite el éxito y esplendor del modelo pedagógico y de gestión escolar de la Nueva Escuela Mexicana en Zacatecas.

Por estas razones, Zacatecas debe sumarse al Plan Nacional de Desarrollo en lo inmediato, donde nuestro sector educativo debe plantearse como una sólida palanca de desarrollo regional. Todos sabemos que el gobierno del ex presidente Andrés Manuel López Obrador y ahora el Gobierno Federal encabezado por Claudia Sheinbaum Pardo han proyectado un plan económico alternativo al neoliberalismo capaz de gestar polos de desarrollo y bienestar social en el país. La Presidenta ha puesto la muestra a todos los estados de la república, sacando de la pobreza a 13.5 millones de mexicanos.

Ahora, es momento de participar colectivamente en la transformación profunda de nuestra entidad. Estamos convocados a repensar la educación en Zacatecas. Ensayar un nuevo rumbo, con un estado rector de la economía, con impulso para atender primero a los pobres y gestar programas de salud universal, apoyo a la niñez, a los jóvenes, a la discapacidad y personas de la tercera edad. Poner en el centro la comunidad, la colaboración, la tarea colectiva y organizada para mejorar los procesos socio educativos, pedagógicos y la forma de vida orientada hacia bienestar social y la edificación de escuelas en todos los niveles educativos, que aprenden y promueven humanismo, felicidad y desarrollo comunitario.

En el futuro próximo, aterrizar el modelo educativo de la cuarta transformación en las escuelas de la entidad y crear desde abajo y desde adentro educación de excelencia para la ciudadanía zacatecana requiere entre más:

- Zacatecas debe salir de la pobreza y abandono histórico y la educación debe ser una palanca que impulsa el desarrollo sostenible para el Estado.

- Garantizar en todo el territorio zacatecano una educación de excelencia capaz de construir una conciencia transformadora y proactiva en y con el pueblo de Zacatecas.
- Instaurar un modelo de gestión participativo de la Secretaría de Educación que destierre las prácticas corruptas y apatía a los maestros.
- Urge la reivindicación social y profesional del maestro zacatecano.
- Construir en la niñez y juventud zacatecana conciencia ciudadana democrática, reflexiva y científica con perspectiva de justicia social.
- Revertir las políticas que precarizan la educación pública y condenan a los trabajadores a condiciones laborales injustas, pensiones indignas y falta de garantías sociales.
- Reinstaurar el diálogo permanente con las dirigencias sindicales que representan los derechos legítimos de los trabajadores.
- Que el Secretario de Educación sea nombrado desde el gremio magisterial, con perfil y vocación docente, no más burócratas alejados de las demandas y necesidades de los trabajadores de la educación.
- Instalar espacios de formación permanente para maestros e instituciones educativas como motor para cambiar las escuelas y generar innovaciones educativas a través de metodologías activas. El propósito fundamental consiste en construir desde adentro de las escuelas, verdaderas comunidades de aprendizaje que permitan democratizar el conocimiento y generar las condiciones necesarias para mejorar la calidad y equidad de la educación.
- Articular y consolidar una red estatal de colectivos de docentes de los diferentes niveles educativos que generen procesos de innovación e investigación desde y para nuestros contextos educativos, impulsando así, una nueva cultura académica, profesional y colaborativa entre colegas. Promover a la vez, la constitución de un movimiento pedagógico de transformación de las condiciones actuales de las escuelas.
- Instalar Congresos de Educación y diálogos pedagógicos, que

con carácter resolutivo den viabilidad, rumbo y orientación oportuna al proyecto educativo estatal.

Es la hora de construir un auténtico cambio en estructuras, prácticas y discurso educativo y social, que contribuya al pleno desarrollo de la entidad. Instaurar una nueva cultura de participación educativa y democrática que convoque a los agentes educativos y ciudadanía plena a facilitar que la escuela se abra al cambio y asuma su tarea de ser un núcleo de transformación y de construcción de saberes. No olvidemos que, en la presente sociedad compleja que vivimos, la educación sigue siendo la base del desarrollo de las capacidades de una persona y condición fundamental para la construcción de una sociedad democrática, por lo que el bienestar humano, individual y colectivo está relacionado con el desarrollo de conocimientos, valores, experiencias y saberes específicamente humanos.

En síntesis: El trazo estratégico del gobierno estatal 2027 – 2033 es que la Educación en Zacatecas ocupa de una profunda y exhaustiva transformación. Las estructuras actuales están anquilosadas, los horizontes sociales sin dirección y las prácticas están adheridas al oportunismo de burócratas y políticos orientados a proteger sus propios intereses.

Los protagonistas del cambio verdadero en la entidad (la izquierda zacatecana como actor principal), estamos en la lucha decidida por la transformación democrática y pacífica de nuestra educación. Para ello, exhortamos al magisterio estatal y sociedad toda a vincularse y construir juntos un modelo educativo capaz de transformar las prácticas, los discursos y formas de organización a favor del cambio social profundo que nuestra patria chica siempre ha anhelado en pleno siglo XXI. La presencia de un Estado Educador, Humanista y promotor de la Ciencia e Innovación esta por venir.

EL ESTADO DESARROLLADOR

Las regiones de Zacatecas son diversas en sus territorios, recursos y potencialidades. Las acciones de los gobiernos estatales durante 50 años se han concentrado en los municipios de Zacatecas, Fresnillo y Guadalupe; el reto colectivo es integrar a los 58 municipios de la entidad y todas sus regiones. Quizá, como en la experiencia europea, lo que se requiere es una estrategia de transición de esa matriz primaria extractivista a la de cadenas de valor a dos velocidades en su cambio y articulación con la economía nacional e internacional: las regiones y sectores económicos con mayor capacidad de integrarse ya a las acciones estratégicas del Plan México y otros programas federales, y las que pueden integrarse de forma gradual por limitaciones de organización empresarial, de competitividad, debilidad organizativa e institucional que requieren de mayor apoyo de los gobiernos federal y estatal.

Esta gran alianza de todos los sectores económicos y sociales de Zacatecas para construir el Plan 2027-2033 requiere de un cambio institucional a fondo en todas las dependencias del poder ejecutivo, poder legislativo y poder judicial como soporte central para la construcción de la institucionalidad para el desarrollo de Zacatecas. En particular, el ejecutivo deberá asumir sus funciones de promotor central del desarrollo estatal en colaboración permanente con el legislativo analizando los planes, programas y presupuestos, evaluando su desempeño, el uso correcto de todos los recursos y proponiendo los cambios y ajustes necesarios.

La actuación del Estado desarrollador mediante la planeación, inversión e innovación tecnológica en alianza con las organizaciones empresariales y sociales resulta central para construir y aplicar la nueva estrategia de desarrollo para el estado para las siguientes décadas, con énfasis en la integración económica estatal, nacional e internacional proactiva participando en el Plan México y otros programas federales poniendo en el centro la generación masiva del empleo, la alimentación, la salud, la educación, la seguridad humana y la sustentabilidad de todo el territorio y ecosistemas del estado.

La minería centenaria, la economía campesina atrasada y grandes migraciones permanentes

Desde que surgió el México independiente, nuestro estado ha dependido de una economía primario-extractiva basada en la minería, una economía campesina rezagada y la migración constante. Con el neoliberalismo se profundizó el abandono del campo, aumentó la migración y, en las últimas tres décadas, llegó la megaminería a cielo abierto, altamente depredadora y ecocida, junto con una limitada industria maquiladora. Este escenario se agravó por años de violencia e inseguridad, aunque actualmente estos problemas muestran una tendencia a la baja gracias a la coordinación entre el Gabinete de Seguridad federal y el gobierno estatal.

Las estadísticas oficiales ubican al estado entre los tres principales productores de oro, plata, plomo, cobre y zinc. Aunque la minería elevó su participación en el PIB estatal del 3% al 17.8% en cinco lustros, su impacto en empleo, desarrollo local y encadenamientos productivos sigue siendo mínimo. Persiste un modelo de enclave minero similar al colonial: desconectado del resto de la economía, de corta duración y basado en el despojo intensivo de recursos y la destrucción ambiental. Además, las reformas legales de 1992 impulsadas por Carlos Salinas otorgaron privilegios a la actividad minera, permitiendo que las corporaciones operen sin asumir plenamente los costos ambientales y sociales que terminan recayendo en municipios y gobierno estatal.

Migración

La migración zacatecana tiene más de cien años articulada con el mercado laboral de Estados Unidos, ante la incapacidad de generar empleos suficientes por las características estructurales de sus actividades primarias como son la minería, la agricultura campesina productora mayoritariamente de frijol (que se combina con los ingresos de las migraciones), un incipiente turismo, el sector servicios del comercio y la burocracia de las dependencias estatales y federales. Al igual que los estados de Michoacán, Jalisco y Guanajuato, Zacatecas ha tenido un importante papel en el sistema migratorio México-Estados Uni-

dos en los últimos 50 años con la mayor intensidad migratoria del país (migrante sobre población total). De acuerdo con la estimación de CONAPO 2020, Zacatecas, Nayarit, Michoacán y Guanajuato se clasifican con grado Muy alto de intensidad migratoria internacional.

Así mismo ha tenido un aporte significativo en los más de 500 mil millones de dólares de remesas que ha recibido México en los últimos treinta años, que ha servido como un elemento de estabilidad macroeconómica ante la débil situación del país, con inversiones privadas que han generado impactos económicos multiplicadores estatales, como fuente de financiamiento de la política social (3x1) y como el "Welfare Transnacional" que las comunidades migrantes mexicanas y zacatecanas tienen de facto para financiar los gastos de salud, educación y vivienda de sus familias. El monto total por concepto de remesas de Zacatecas 20,737 millones de dólares con una tendencia de crecimiento similar al nacional. Se estima que residen en Estados Unidos cerca de 12 millones migrantes de primera generación. Zacatecas y el resto de los estados señalados tampoco han recibido un trato fiscal equivalente al aporte de sus habitantes en el exterior a las finanzas públicas y al funcionamiento de la económica nacional y de esas entidades.

Se requiere promover políticas públicas de desarrollo regional y sectorial y realizar un cambio en la política fiscal en la asignación de los recursos federales hacia los estados con mayor migración internacional y generación de remesas que sea proporcional a la cantidad de migrantes que tengan en el exterior y su aporte de remesas al país, como un fondo de desarrollo regional para esas entidades, que les permita crear las condiciones reales de desarrollo económico local y empleo, para hacer viable que, a mediano plazo, la migración sea sólo una opción y no una necesidad como sucede hasta ahora.

LA ESTRATEGIA, LOS ACTORES Y LAS LINEAS DE TRABAJO

Ante la crisis inédita del mundo, de México y de Zacatecas se requieren propuestas no convencionales. Es necesaria una reflexión generalizada en la entidad sobre cómo insertar a Zacatecas, de una manera cualitativamente diferente, en la economía nacional y mundial mediante la construcción de los distritos regionales de innovación científica y tecnológica, con las aportaciones de la comunidad científica local y nacional y del apoyo de la Red Global de Talento Mexicano en el Exterior, con presencia en más de 40 países con cientos de miembros, muchos de ellos zacatecanos.

Se trata de una nueva inserción en la economía nacional y mundial rompiendo los lazos de dependencia y subordinación actuales, transitando por una ruta diseñada con la participación de todas las instituciones de educación superior existentes en la entidad. La Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ) tiene actualmente todas las potencialidades para convertirse en la piedra angular del esfuerzo conjunto de construir una nueva estructura para el futuro estatal poniendo en el centro el desarrollo humano integral y sustentable de Zacatecas, si es capaz de realizar colectivamente un esfuerzo de transformación interna integral incluyente, no vertical, excluyente y autoritaria desde la burocracia universitaria. Que restablezca la legalidad, la institucionalidad, la libre participación de todos sus sectores, en particular estudiantes y docentes, con toda su creatividad y el talento y la experiencia de más de 500 investigadores nacionales que potencialmente pueden ser el soporte técnico de varias líneas estratégicas para el desarrollo de Zacatecas como son la alimentación, salud, educación, energía, medio ambiente, paz, desarrollo y cultura y otras. El resto de instituciones de educación superior pueden hacer aportaciones igualmente importantes.

Hace falta una planeación estratégica y presupuestaria con visión territorial, de género, ambiental y transgeneracional en las ocho regiones económicas. I Centro (Calera, Fresnillo, Genaro Codina, General Enrique Estrada, Guadalupe, Morelos, Pánuco, Trancoso, Vetagrande y Zacatecas), II Centro Sur (Jerez, Susticacán, Tepetongo y Villanueva), III Suroeste (Monte Escobedo y Valparaíso), IV Oeste (Chalchihuites, Jiménez del Teul, Saín Alto

y Sombrerete), V Noroeste (Cañitas de Felipe Pescador, General Francisco Murguía, Juan Aldama, Miguel Auza y Río Grande), VI Norte (Concepción del Oro, El Salvador, Mazapil, Melchor Ocampo y Villa de Cos), VII Sureste (Cuauhtémoc, General Pánfilo Natera, Loreto, Luis Moya, Noria de Ángeles, Ojocaliente, Pinos, Villa García, Villa González Ortega y Villa Hidalgo), VIII Sur (Apozol, Apulco, Atolinga, Benito Juárez, Joaquín Amaro, Huanusco, Jalpa, Juchipila, Mezquital del Oro, Momax, Moyahua, Nochistlan, Santa María de la Paz, Tabasco, Tepechitlán, Teúl de González Ortega, Tlaltenango y Trinidad García de la Cadena).

Propuestas sobre políticas de Seguridad Humana transexenal:

1. Se deben perfeccionar las políticas de bienestar y erradicar el clientelismo que todavía existe en algunos programas locales, y coordinarlos con políticas públicas robustas de generación de miles de empleos anuales, presupuestos suficientes y oportunos para las actividades de salud y educación de calidad en todos los niveles, con respeto pleno a todos los trabajadores de esos sectores.

2. Zacatecas es parte del Servicio Universal de Salud que incluye al ISSSTE el IMSS y el IMSS- Bienestar y ya se construye en Guadalupe un hospital de tercer nivel. Si bien las autoridades federales ahora son las responsables de la salud en nuestro estado, eso no excluye a las autoridades locales de promover la participación de todas las personas en el proceso para obtener su credencial única para acceder al sistema; poner atención en el ámbito de la supervisión en la entrega de medicamentos, al respeto de los derechos de los trabajadores en su tránsito al sistema federal y a que se puedan gestionar los recursos y se mejore la atención de especialistas en el actual hospital general.

3. Un reto colectivo del gobierno estatal, el Congreso, el sector empresarial y todas las instituciones de educación superior es construir una estrategia colectiva de promoción de las energías alternativas, eólicas y solar, para poder crear vínculos con los polos del bienestar considerados en el Corredor Industrial Noroeste del Plan México (Durango y Zacatecas) que incluye la minería, la agroindustria y energías alternativas. La estrategia anterior debe contemplar

la articulación de las diferentes regiones y sectores económicos de Zacatecas con las seis áreas estratégicas del Plan México, los diez corredores industriales regionales y los 100 parques industriales de acuerdo a las potencialidades económicas, naturales, recursos humanos y nexos con las regiones dinámicas vecinas.

4. Sobre la estructura económica estatal es muy importante promover y fortalecer una política robusta de apoyo MIPYMES con enfoque de Economía Social y Solidaria en todas las regiones y sectores económicos de la entidad., buscando nuevos esquemas organizativos, de capacitación, comercialización y financiamiento para aprovechar el mercado estatal y nacional y eventualmente aprovechar los potenciales y experiencias exportadoras como con el mezcal y las artesanías.

5. Para fortalecer la estructura económica estatal y la competitividad de sus territorios es necesario construir colectivamente los Centros Regionales de Innovación Científica y Tecnológica con la participación de la UAZ y de todas las instituciones de educación superior y con respaldo de la comunidad científica nacional y la Red de Talento Mexicano en el Exterior en las zonas con mayor potencial de articulación económica regional que permitan generar un proceso multiplicador de crecimiento y desarrollo económico en todo el estado.

6. Los niños y jóvenes, la educación, la ciencia, la tecnología, la cultura y el deporte, deben ser el soporte en la construcción del proyecto Zacatecas 2027-2033 mediante la mejor formación de recursos humanos para la nueva matriz económica, social, política, institucional, energética y ambiental para las siguientes décadas de Zacatecas con enfoque transgeneracional para ello debe haber una complementariedad en las políticas de educación, alimentación y salud con todo el apoyo técnico, financiero y recursos humanos calificados y bien remunerados.

7. La construcción de una nueva matriz de producción y reproducción multidimensional de Zacatecas requiere superar la debilidad técnica y profesional de la estructura del gobierno estatal, del poder legislativo y judicial

y que dejen de funcionar como botín partidario y grupos políticos, ello implica un cambio institucional constante mediante la capacitación y fortalecimiento de la administración pública estatal, el Congreso, el Poder Judicial y todos los municipios como promotores del desarrollo humano integral y sustentable en el estado.

8. Para revertir el crecimiento urbano caótico en el estado y el problema creciente del abasto del agua y muchos servicios públicos y avanzar a un desarrollo urbano planificado, incluyente y sustentable, es fundamental fortalecer la participación ciudadana y democratización de los espacios públicos, fortalecimiento de los sistemas de transporte y todos los servicios públicos que garanticen el Derecho a la Ciudad en todo el estado.

9. En relación a la migración internacional, se puede afirmar que Zacatecas es un laboratorio mundial de ese proceso centenario por sus altos costos sociales y humanos, pero, también por la importancia de sus cientos de organizaciones transnacionales, por los programas y políticas sociales como el Programa 3x1 y por la defensa y avance de los derechos migrantes. Pese a estos avances y aportes de los migrantes en Zacatecas y México, que se expresan en 30 mil proyectos 3x1 de 2002 a 2019 y en 740 mil millones de dólares de remesas de 1990 a 2024 para el país, sus demandas y propuestas están fuera de las prioridades del gobierno mexicano y de Zacatecas. Las federaciones migrantes zacatecanas tienen una propuesta integral de política migratoria con enfoque de desarrollo económico integral y de derechos humanos, para la que se requiere un cambio a fondo en la clase política estatal y nacional, y se convierta en prioridad de política pública, de planes, programas y proyectos, con derechos económicos, sociales y políticos para todos los migrantes superando el asistencialismo, la corporativización y el abandono que sufren hasta ahora.

LA CONSTRUCCIÓN DE LA INSTITUCIONALIDAD PARA EL DESARROLLO HUMANO INTEGRAL EN ZACATECAS

Para entender la realidad zacatecana y alejarnos de las percepciones individuales cuando se trata de planear nuestro futuro, es necesario acercarse a los indicadores, desarrollados por el INEGI y organizados por la OCDE en el marco de la iniciativa: Índice para una vida mejor, midiendo el bienestar y el progreso (*Better Life Index*), que tienen como propósito ampliar y mejorar la presentación y utilidad de la información, pues permite medir la evolución de las entidades federativas en el tiempo y compararse entre sí mismas, con lo que se podrá dar seguimiento a la evolución de las condiciones de bienestar de los ciudadanos en las entidades federativas. Con estos indicadores se podrá evaluar el impacto en Zacatecas de los importantes incrementos salariales y por la distribución directa de casi un billón de pesos anuales de manera directa a millones de niñas y niños, jóvenes y mujeres y hombres adultos mayores. Será muy importante evaluar la magnitud de la disminución de las desigualdades sociales y regionales.

Bajo la etapa del neoliberalismo en México de 1982 al 2018 y los siete años de propuestas de la Cuarta Transformación, de avanzar hacia una estrategia económica nacionalista y fuerte compromiso social, Zacatecas sigue relegado en sus propuestas de transformación como en el Plan México. Se ha incluido de forma marginal en la región VIII, en los sectores de minería, agropecuarias y de energías ante la falta de propuestas del gobierno del estado que siguen actuando de forma tradicional e incapaz de hacer propuestas innovadoras de desarrollo económico sectorial y regional. El reto es articularnos en las cadenas de valor nacionales e internacionales donde existen ventajas comparativas, el desafío es trabajar en equipo para, mediante la educación, ciencia, tecnología e innovación, transitar hacia las ventajas competitivas; como lo han hecho China, Corea del Sur, Brasil y otros países.

Durante siete años la Cuarta Transformación ha promovido cambios importantes en las políticas salariales y de política so-



cial, con mayor presencia y regulación en sectores estratégicos como la energía, la separación del poder económico y el poder político; incluso en el poder judicial, atrapado férreamente por el neoliberalismo durante más de 43 años. A nivel político, especialmente frente a la guerra económica, geopolítica, migratoria y de seguridad que enfrenta México por parte de Estados Unidos, falta poner en el centro la prioridad de la soberanía nacional y el futuro del país. Este cambio es fundamental para Zacatecas en 2026 y en los años siguientes, más allá de objetivos partidarios y aspiraciones personales legítimas, debe estar la construcción de un **proyecto de desarrollo integral para Zacatecas inicialmente para el periodo 2027-2033**, pero, con una visión estratégica 2027-2050 que con un esfuerzo de todos los sectores económicos, sociales y políticos permita construir la nueva matriz económica innovadora del estado, promover una nueva articulación en la economía nacional e internacional mediante un desarrollo pleno de la democracia. Urgen administraciones capaces y honestas y el avance en el crecimiento económico, empleo, ingreso, bienestar, sustentabilidad y la erradicación de las violencias y desapariciones en el estado.

El Estado desarrollador en Zacatecas

Hoy el Plan México ofrece a todos los estados del país participar propositivamente para transformar sus economías y colaborar en la transformación de la economía nacional de acuerdo a su ubicación en alguna de las ocho regiones del país. Para Zacatecas resulta central el esfuerzo plural, colectivo, para construir el Estado Desarrollador en Zacatecas.

Desarrollo rural y soberanía alimentaria

La inversión pública para el campo deber ser prioritaria para fortalecer su impacto económico multiplicador en el empleo e ingreso y que posibilite participar en el Programa 1 del Plan México de ampliar la autosuficiencia alimentaria, aumento de producción de maíz blanco, frijol, leche y arroz con políticas integrales de precios de garantía, asesoría técnica, comercialización y financiamiento oportuno y suficiente. Bajo esta perspectiva colectivamente deben plantearse los polos de bienestar agroindustriales por lo menos en tres de las regiones económicas del estado señadas y que cuentan con mayor potencial agropecuario.

Zacatecas puede recuperar su industrialización al posicionarse como el centro de producción de fertilizantes de la región centro – norte del país y complemente los trabajos de la planta de empaque de frijol ubicada en Sombrerete y de la Productora Nacional de semillas que ya están en operación por parte del Gobierno Federal. Un problema que se menciona poco en el campo, es que existe degradación de terrenos en los cuales se pueden usar prácticas sustentables, con programas y proyectos, para la producción y reconvertir los mismos para su conservación y aumento de la producción de alimentos, al tiempo que se protege el patrimonio ambiental y biocultural. Se deberá fomentar en las productoras y productores, además del personal técnico, capacidades para entender e integrar la biodiversidad y la restauración en el sistema de producción primaria y agroalimentaria, en la producción agropecuaria y forestal y de pesca, como elementos que contribuyen al desarrollo sostenible y a los medios de vida de las poblaciones en las diversas regiones rurales de la entidad, que permitan soluciones ante los problemas socioeconómicos y ambientales que enfrentan, tales como la degradación de los recursos naturales y la pérdida de biodiversidad en un contexto de cambio climático. Un elemento importante, que beneficiará a la población rural, mejorando sus ingresos, tiene que ver con la agregación de valor a la producción primaria y en particular con la adecuación de la post-cosecha, integrando las cadenas de valor, conectando a productores, empacadores, exportadores y/o empresas de tecnología con soluciones, conocimiento especializado y oportunidades de negocio. Con ello se deberá elevar la calidad y competitividad de los productos agropecuarios a reducir mermas, extender vida de anaquel y cumplir estándares en los mercados

nacionales e internacionales, como un eje clave para la rentabilidad, la competitividad y la sostenibilidad. Siguiendo esa lógica, debiera realizarse la planeación de la política pública local en nuestra entidad, en los territorios, por el desarrollo integral, a efecto de tomar como guía, cuatro ejes, a saber: Bienestar de toda la población rural en el estado, para contribuir a erradicar la pobreza extrema; Producción, incrementando la misma a nivel estatal que competa conforme la planeación nacional en el abasto de alimentos; Sostenibilidad, acelerando la transición agroecológica en todo el sistema agroalimentario.

Desarrollo social y soberanía

De acuerdo a la Unidad de Planeación del Gobierno del estado de Zacatecas (2016) la entidad está organizada en ocho regiones que son las regiones Centro I, Centro Sur II, Suroeste III, Oeste IV, Noroeste V, Norte VI, Sureste VII Y Sur VIII. Resalta la concentración de las unidades económicas con el 30% en los municipios de Fresnillo, Guadalupe y Zacatecas en los cuales también se da concentración de la inversión pública y generación del empleo a nivel estatal. A nivel sectorial, el sector servicios es el que presenta mayor aporte en términos de crecimiento y empleo, le sigue el sector secundario con un peso importante de las actividades mineras y el sector agropecuario es que el presenta menor crecimiento y un aporte de empleo decreciente, reflejo de su crisis estructural de más de cuatro décadas y la falta de políticas públicas que la reviertan.

Bajo las condiciones anteriores y frente a las ventajas y potencialidades que contiene el Plan México para que Zacatecas se inserte de manera dinámica y proactiva en las tres líneas estratégicas de la región VIII de ese Plan, del sector agropecuario, minería y energías. El reto es construir colectivamente la institucionalidad del desarrollo económico integral en el estado para las siguientes décadas. Se necesitan también presupuestos con un cambio a fondo en todas las dependencias del ejecutivo estatal para pasar de la administración de la pobreza y la marginación al diseño y aplicación con todos los sectores económicos y sociales del estado de planes, programas, proyectos y presupuestos regionales y sectoriales que articulen a las ocho regiones económicas de la entidad y la estrategia de cadenas de valor industrial, agropecuarias, las industrias del conocimiento y servicios calificados en todo el estado y con el Plan México.

Las funciones de planeación económica integral, de políticas públicas, de finanzas, desarrollo económico, industrialización, agroin-



dustria y cadenas de valor comercio, educación, ciencia, tecnología e innovación son estratégicas e implican integrar en todas las actividades a los 58 municipios del estado. Se deben crear los ocho Consejos del Desarrollo Económico Regional, integrando a todas las organizaciones empresariales, de productores, comerciantes y de forma especial, a todas las instituciones de educación media y superior creando los Centros Regionales de Innovación Científica y Tecnológica con la participación estatal, municipal, empresarial y las instituciones educativas para fortalecer los potenciales productivos regionales. El planeamiento permitirá transitar de la matriz primario extractivista a la matriz de las cadenas de valor sustentadas en la innovación científica regional con tres objetivos centrales: cohesión regional y social, generación masiva de empleo y sustentabilidad ambiental de los ecosistemas regionales.

Zacatecas enfrenta el doble desafío de superar su atraso estructural y definir una nueva estrategia de inserción en la economía nacional y mundial construyendo la institucionalidad del desarrollo económico integral Zacatecas 2027-2033, como plataforma para avanzar al cambio estructural 2033-2050 con el desarrollo pleno de la matriz de las cadenas de valor basadas en la educación, la ciencia y la tecnología.

Para ello proponemos a todo el Pueblo de Zacatecas, en México y el exterior los siguientes Ejes Estratégicos:

1. La construcción colectiva (por parte de todos los sectores, regiones y actores económicos y sociales) del Proyecto Zacatecas 2027-2033 con enfoque de inclusión, equidad, bienestar, género, sustentabilidad, transgeneracional y transnacional.
2. La participación del Estado como promotor central del desarrollo económico estatal en alianza con los sectores empresariales, organizaciones de productores y organizaciones sociales trabajando en un esfuerzo común por promover una nueva inserción de Zacatecas en la economía nacional e internacional.
3. El establecimiento de la planeación estratégica presupuestaria con visión territorial, de género, sustentabilidad ambiental y financiera, transgeneracional y transnacional, en las ocho regiones económicas del estado.

4. El establecimiento de una política de desarrollo económico sectorial y regional con cohesión social y regional. la generación masiva de empleo (20 mil empleos anuales) y sustentabilidad ambiental. Se plantea la articulación con los sectores estratégicos del Plan México, con los corredores regionales industriales, los parques industriales y la construcción de polos de bienestar en el estado. La política agropecuaria será soporte de la economía estatal con una estrategia integral de precios justos, inversión, crédito, comercialización, organización, capacitación y fortalecimiento de las cadenas agroindustriales.

5. Una política de desarrollo regional integral, economía social, paz y justicia en las ocho regiones económicas del estado. La economía comunitaria y social como soporte de la cohesión social y reforzamiento de la vida comunitaria.

6. Una política de Bienestar Universal en el estado de Zacatecas centrada en la alimentación, la salud, la educación y la vivienda para toda la población.

7. Es fundamental promover la inclusión y respeto a los grupos históricamente discriminados al generar espacios seguros en las escuelas, centros de salud, sociales y/o laborales. En toda acción de gobierno deben de ser contempladas las mujeres, comunidades indígenas, personas con discapacidad, y diversas sexualmente. Asimismo, es indispensable combatir la discriminación estructural con marcos legales efectivos y programas focalizados. La diversidad debe asumirse como un valor público, fortaleciendo la cohesión social y asegurando que ninguna persona quede excluida del desarrollo y bienestar colectivo.

8. Para hacer realidad los avances en el ejercicio efectivo y pleno de sus derechos, es necesario garantizar en nuestro marco local la igualdad sustantiva de las mujeres. Esto debe de ser fundamento legal y moral que guie la intervención del Estado con el conjunto de políticas, programas y acciones que conduzcan a hacer efectiva dicha igualdad. Zacatecas debe de avanzar en el desmantelamiento de las estructuras que reproducen y sustentan el trato discriminatorio que históricamente han sufrido las mujeres. Además de ello es fundamental hacer un ejercicio de reflexión

histórica para que nunca más un gobierno de Zacatecas cometa acciones de represión en contra de las mujeres o cualquier movimiento social.

9. Una política integral de educación, ciencia, tecnología, innovación, cultura y deporte como plataforma de formación integral y generación masiva de capacidades y talento para transitar a la matriz de las cadenas de valor sustentadas en la investigación e innovación científica.

10. El cambio institucional en las relaciones y colaboración entre los tres Poderes en el estado, entre el ejecutivo, los 58 ayuntamientos y el Congreso y con los tres Poderes a nivel federal. Para esto se requiere una actitud proactiva permanente de diseño y presentación de planes, programas y presupuestos de desarrollo económico regional y sectorial en el estado para incrementar los presupuestos federales para nuestra entidad.

11. La construcción colectiva con la comunidad zacatecana migrantes de una política integral de desarrollo económico regional, migración y derechos humanos; aprovechando los 40 años de programas de coinversión migrantes y las diferentes propuestas de políticas migratorias planteadas por el COLEFOM en los últimos diez años y sin aplicación por ningún gobierno en Zacatecas y México.

12. Gestión Integral de los Recursos Hídricos (GIRH)

- Coordinación entre sectores (agrícola, urbano, industrial) Planeación basada en cuencas hidrográficas. Fortalecimiento institucional y normativo. Tecnificación del riego. Implementación de riego por goteo y aspersión. Reducción de pérdidas por evaporación e infiltración. Incremento en la eficiencia del uso del agua. Monitoreo y regulación de acuíferos. Sistemas de medición en tiempo real. Control de concesiones de extracción. Modelación hidrogeológica para toma de decisiones. Tratamiento y reúso del agua. Construcción y modernización de plantas de tratamiento. Reúso en agricultura e industria. Reducción de descargas contaminantes.

El proyecto de la Presa Milpillás se posiciona como una de las principales soluciones de infraestructura para atender la proble-

mática hídrica del estado, particularmente en la zona conurbada Zacatecas–Guadalupe.

Objetivo del proyecto

Garantizar el abastecimiento de agua potable a largo plazo mediante el aprovechamiento de fuentes superficiales, reduciendo la dependencia de acuíferos sobreexplotados.

Beneficios estratégicos

Desde una perspectiva genuina, la Presa Milpillas representa:

- Seguridad hídrica para la población urbana
- Reducción de la sobreexplotación de acuíferos
- Mejora en la calidad del agua suministrada
- Disminución de costos energéticos de bombeo
- Impulso al desarrollo económico regional

Integración con políticas ambientales

Para maximizar sus beneficios, el proyecto debe integrarse con:

Programas de conservación de cuencas

- Reforestación y manejo de suelos
- Evaluaciones de impacto ambiental rigurosas
- Participación social y transparencia

Visión de sostenibilidad

Lejos de ser una solución aislada, la Presa Milpillas puede convertirse en un eje articulador de una nueva política hídrica estatal, orientada hacia la sostenibilidad, resiliencia y equidad en el acceso al agua.

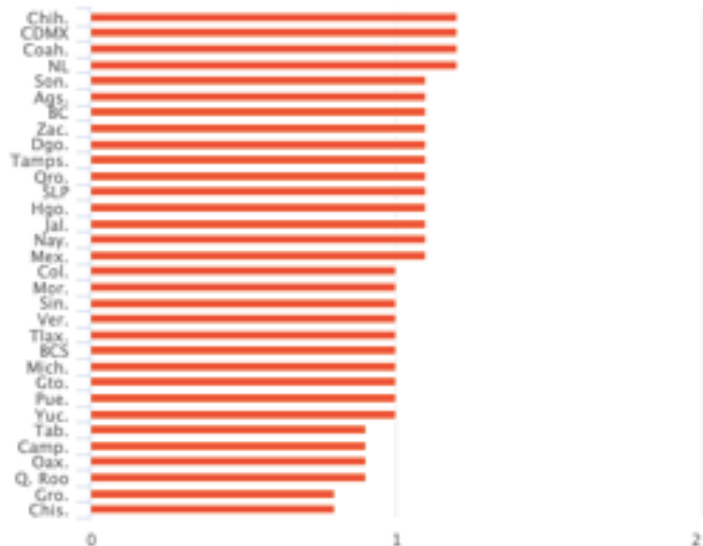
13. Gobierno honesto y combate a la corrupción

La construcción de una nueva matriz de producción y reproducción multidimensional de Zacatecas requiere superar la debilidad técnica y profesional de la estructura del gobierno estatal, del poder legislativo y judicial y que dejen de funcionar como botín partidario y grupos políticos, ello implica un cambio institucional constante mediante la capacitación, el fortalecimiento de la administración pública estatal a través de instalar un real servicio profesional de carrera que se vea reflejado en la atención pronta y expedita a los ciudadanos del estado de Zacatecas.

INDICADORES DEL BIENESTAR OCDE

Vivienda

Indicadores		
i	Habitaciones por persona, 2020 Promedio	1.1
i	Porcentaje de viviendas con techos de materiales resistentes, 2020 Porcentaje de viviendas	85.8



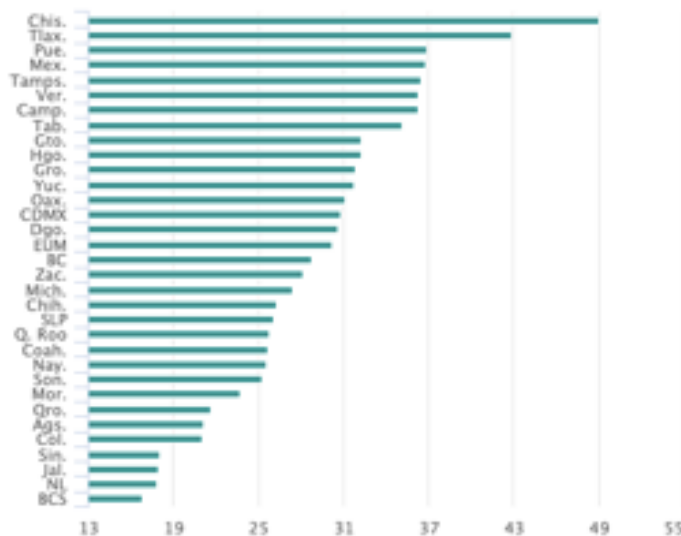
Ingresos

Indicadores		
i	Gini del ingreso disponible de los hogares per cápita, 2022 Coeficiente entre 0 y 1	0.410
i	Ingreso equivalente disponible de los hogares, 2020 PPC en dólares EUA, a precios constantes de 2015	8,291
i	Porcentaje de la población en situación de pobreza, 2022 Porcentaje de población	44.2
i	Porcentaje de la población en situación de pobreza extrema, 2022 Porcentaje de población	5.1



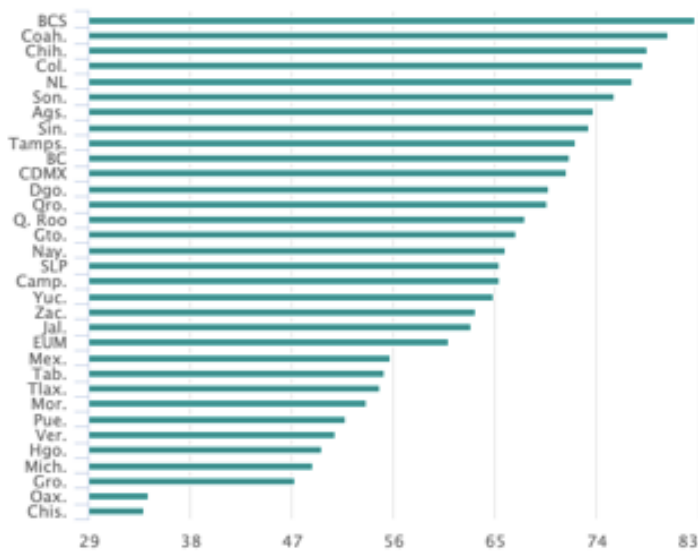
Empleo

Indicadores		
1	Tasa de condiciones críticas de ocupación, 2022 Porcentaje	28.1
1	Tasa de informalidad laboral, 2022 Porcentaje	61.5
1	Tasa de desocupación, 2022 Porcentaje	2.8
1	Tasa de participación económica, 2022 Porcentaje	57.6



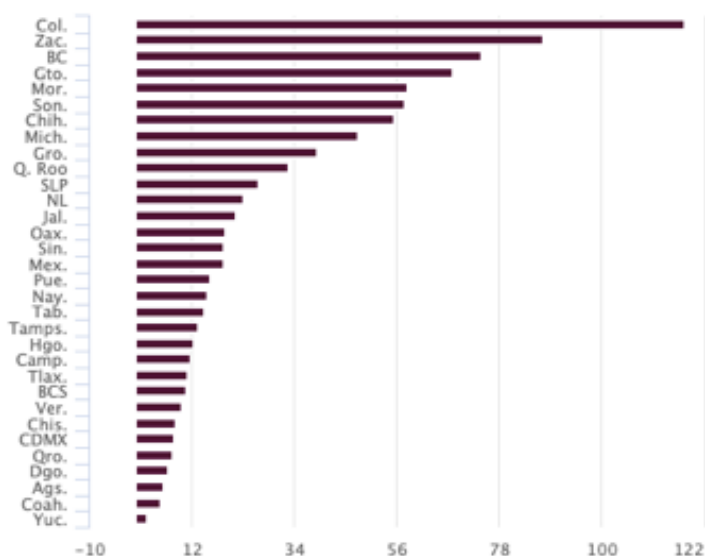
Accesibilidad a servicios

Indicadores		
1	Acceso a servicios de salud, 2022 Porcentaje	63.3
1	Hogares con acceso a banda ancha, 2022 Porcentaje	68.5
1	Viviendas con acceso a servicios básicos, 2022 Porcentaje	94.5



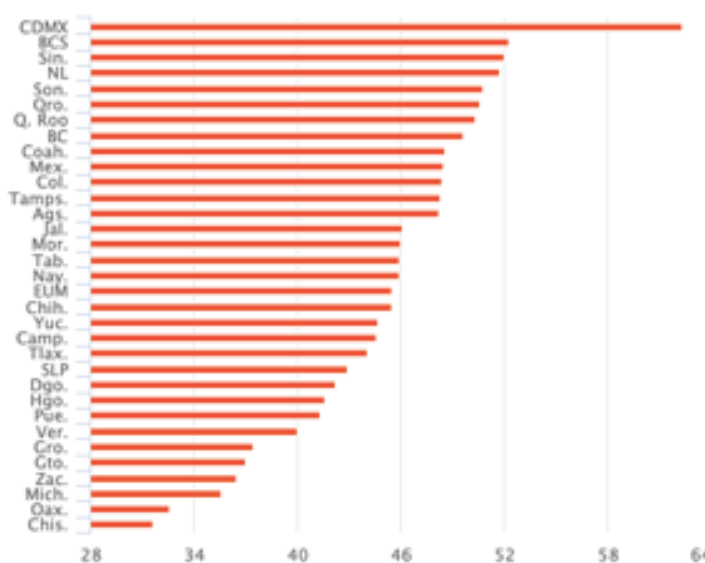
Seguridad

Indicadores		
1	Tasa de homicidios, 2022 Homicidios por cada cien mil habitantes	87.5
1	Confianza en la policía, 2025 Porcentaje	57.7
1	Percepción de la inseguridad, 2025 Porcentaje	35.2
1	Tasa de incidencia delictiva, 2024 Delitos por cada 100 000 habitantes	29,167



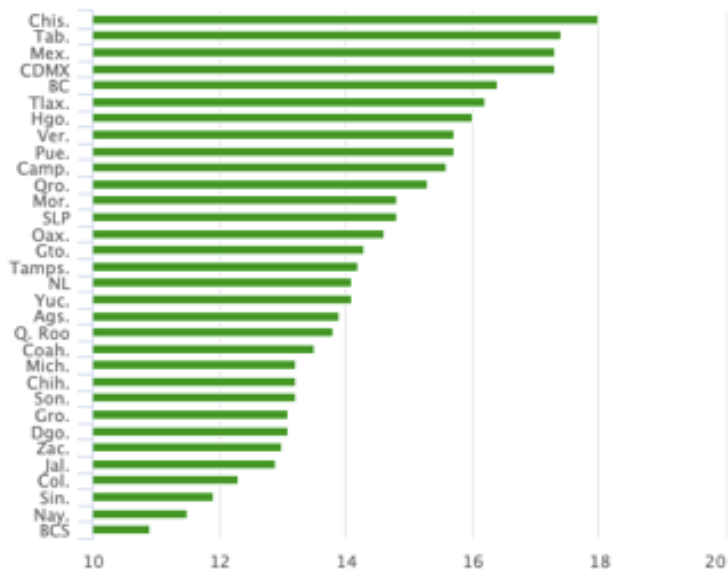
Educación

Indicadores		
1	Niveles de educación, 2020 Porcentaje	36.5
1	Deserción escolar, 2021 Porcentaje	11.0
1	Años promedio de escolaridad, 2020 Promedio	9.2



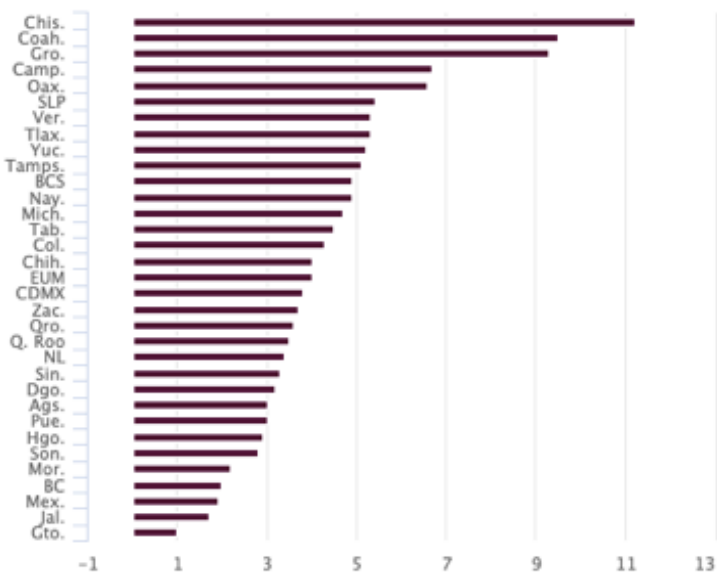
Medio Ambiente

Indicadores		
1	Contaminación del aire, 2020 PM2.5 microgramos por metro cúbico	13.0
1	Disposición de residuos, 2012 Porcentaje	63.4



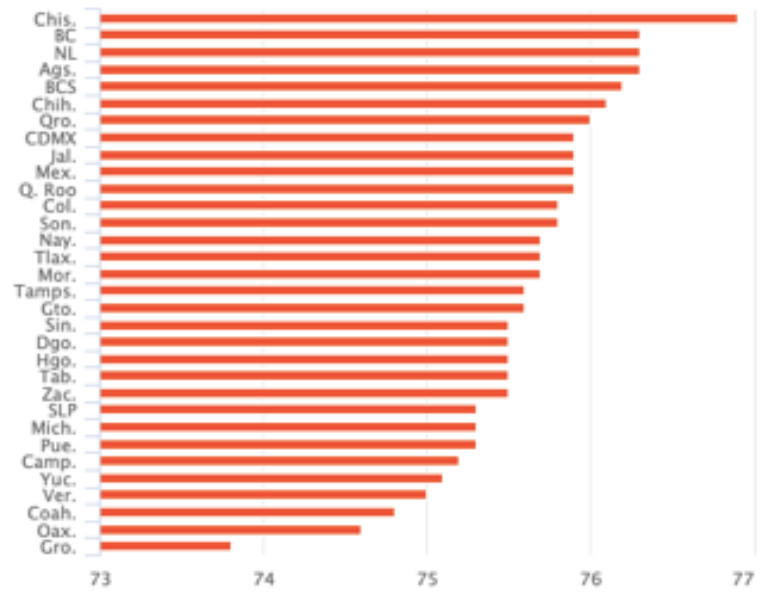
Compromiso cívico y gobernanza

Indicadores		
1	Participación cívica y política, 2021 Porcentaje	3.7
1	Participación electoral, 2021 Porcentaje	57.3
1	Percepción de ausencia de corrupción en el sistema judicial, 2025 Porcentaje	35.1
1	Percepción de confianza en los jueces, 2025 Porcentaje	66.2



Salud

Indicadores		
1	Esperanza de vida al nacer, 2023 Años	75.5
1	Salud autorreportada, 2021 Promedio	8.2
1	Tasa de obesidad, 2022 Porcentaje	34.4
1	Tasa de mortalidad infantil, 2022 Defunciones de menores de 1 año por cada mil nacidos vivos	11.6
1	Razón de mortalidad materna (defunciones por cada 100 mil nacidos vivos estimados), 2022 Defunciones de mujeres por cada 100 mil nacidos vivos	22.2



Consulta este documento en:

www.convencionzacatecas.org

Convencionistas participantes

Arturo Ortiz Arellano	Ma. Dolores Herrera Ruiz
Arturo Ortiz Méndez	María Luisa Sosa de la Torre
Ernesto Ortiz Delgadillo	Manuel Alvarado
Fernando Galván Martínez	Mirna Maldonado Tapia
Flavio Cesar Campos Caldera	Ofelia Alvarado Ramírez
Gerardo Quirino de la Rosa	Rafael Laredo Picasso
Hiram Badillo Almaraz	Raymundo Cárdenas Hernández
Ignacio Fraire Zúñiga	Sandra Cecilia Ambriz
Javier Calzada Vázquez	Santa Blanca Chaidez
Juan José Quirino Salas	Tomas Arteaga Vázquez del Mercado
María Elena Ortega Cortés	Víctor Mario Ortega

Agradecimiento especial al grupo de académicos y especialistas independientes, encabezado por el Dr. Rodolfo García Zamora, perteneciente a la Benemérita Universidad Autónoma de Zacatecas.

CONSTRUYENDO
Plan Zacatecas
"CONVENCIONISTAS"

